

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas JUCOPO

28 de marzo de 2019

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.- Muy buenos días, diputadas y diputados, medios de comunicación.

Reanudamos la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Estamos hoy reunidos con el propósito de reanudarla y es menester señalar que el pasado martes, al celebrarse la reunión, acordamos reanudar la presente sesión una vez que las y los diputados que faltaban por emitir su voto de manera nominal, subieron a esta sala para realizarlo.

En ese sentido diputado Secretario, le solicito pasar a recabar los votos a los diputados que faltan el mismo.

Quiero manifestarles que estamos en Comisión permanente, precisamente por eso estamos reanudando.

No sin antes preguntarle a alguna diputada o diputado si desea hacer uso de la voz en referencia al presente dictamen, mismo que dicho sea de paso, después de subirlo en tiempo y forma para su estudio y análisis.

De no ser así, solicito se tome la votación nominal correspondiente a los diputados que faltan y quien quiera hacer uso de la voz, adelante.

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE.- Como lo manifestamos la ocasión anterior, ya hace prácticamente un mes cuando iniciamos a discutir el tema, nos queda claro que no estamos todos conformes con la situación a la que hemos llegado para tener que modificar los transitorios.

Agradecemos y reconocemos la presentación del calendario puntual con las fechas y los procesos.

La única petición que yo haría muy puntual a la Presidencia de esta Comisión, aprovechando que está el Presidente de la Mesa Directiva, es que de verdad podamos apretar el paso con todas las comisiones responsables de sacar los dictámenes, porque lo que sería muy lamentable es que lleguemos en un par de meses más a la situación donde no tengamos los proyectos correspondientes.

Creo que así si ya le fallamos a los ciudadanos, si ya le fallamos a la ciudad al no tener listo esto, creo que el hecho de volver a estar en una situación similar en un par de semanas o de meses, sí sería muy lamentable.

Entonces, creo que valdría la pena distribuir el calendario que ya se preparó en esta Comisión, tener una reunión con todos los presidentes de las comisiones que están involucradas en los distintos procesos, como bien el calendario lo detalla, y a través de la mesa poderles imponer la necesidad de realizar los foros que se quedaron, cumplir las fechas, los plazos, porque si no, en un par de meses vamos a estar en la misma situación.

Simplemente dejar el comentario, reconocer el hecho de que tengamos ya un calendario puntual con los pasos a seguir, pero que sí nos impongamos la obligación de cumplirlo.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, diputado Lerdo de Tejada.

Agotadas las intervenciones, solicito al Secretario someta a votación nominal a las y los diputados que faltan por emitir su voto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a las y los diputados que falten por emitir su voto, lo hagan señalando su nombre completo y el sentido del mismo.

Guillermo Lerdo de Tejada, a favor del dictamen

Jesús Martín del Campo, a favor del dictamen

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, informo a usted que el resultado de la votación total es la siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Por tanto, este dictamen es aprobado.

Viene en camino todavía la diputada Leticia Varela, también el diputado Ricardo Ruiz y Santillán.

Por lo tanto este dictamen ha sido aprobado por unanimidad.

Le ruego, Secretario, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, por lo que pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguno desea integrar algún asunto general.

Diputado Presidente, no se agregó ningún asunto general.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicito continúe con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que han sido agotados los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Una vez agotados los asuntos enlistados en el orden del día, se levanta la sesión.

Les agradezco a todas y todos los diputados y a todas y todos cada uno de ustedes este dictamen que debió ser votado por las dos terceras partes, no es 50 por ciento más 1, es por eso que se hizo la instancia de una sesión permanente, en la cual han sido aprobados ya los transitorios y se subirá el próximo martes.

Les agradezco mucho y vamos a seguir trabajando en beneficio de la comunidad.

Muchas gracias.

